MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL e/ DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 22 de septiembre de 2010.-

Señores
CM INFORMATICA
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos de Computación), Según expediente de llamado N° 322394 de fecha 07/09/2010, Acta de Apertura N° 30 de fecha 21/09/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa: "CM INFORMATICA", RUC 2354760-0, de Ciudad del Este, por presentar la oferta más baja, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de precios, además de contar con todos los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación.

La suma adjudicada a dicha empresa, es de **Gs. 19.500.000.- (Guaraníes, Diez y nueve millones quinientos mil.-)**

Atentamente.-

Recibí 22/09/2010

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

CM INFORMATICA
Telefax: 061- 504924
RUC: 2354760-0

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL of DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 22 de septiembre de 2010.-

Señores
GSM SERVICIOS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos de Computación), Según expediente de llamado N° 322394 de fecha 07/09/2010, Acta de Apertura N° 30 de fecha 21/09/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa: "CM INFORMATICA", RUC 2354760-0, de Ciudad del Este, por presentar la oferta más baja, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de precios, además de contar con todos los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación.

La suma adjudicada a dicha empresa, es de **Gs. 19.500.000.- (Guaraníes, Diez y nueve millones quinientos mil.-)**

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

Recibí conforme
22-09-10

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL e/ DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 22 de septiembre de 2010.-

Señores
HEX@RED
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos de Computación), Según expediente de llamado N° 322394 de fecha 07/09/2010, Acta de Apertura N° 30 de fecha 21/09/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa: "CM INFORMATICA", RUC 2354760-0, de Ciudad del Este, por presentar la oferta más baja, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de precios, además de contar con todos los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación.

La suma adjudicada a dicha empresa, es de **Gs. 19.500.000.- (Guaraníes, Diez y nueve millones quinientos mil.-)**

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

Recibí conforme

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL de DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 22 de septiembre de 2010.-

Señores
IGC S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos de Computación), Según expediente de llamado N° 322394 de fecha 07/09/2010, Acta de Apertura N° 30 de fecha 21/09/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa: "CM INFORMATICA", RUC 2354760-0, de Ciudad del Este, por presentar la oferta más baja, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de precios, además de contar con todos los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación.

La suma adjudicada a dicha empresa, es de **Gs. 19.500.000.- (Guaraníes, Diez y nueve millones quinientos mil.-)**

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

Recibí conforme
23-09-10

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL e/ DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 22 de septiembre de 2010.-

Señores
ART-CUT
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos de Computación), Según expediente de llamado N° 322394 de fecha 07/09/2010, Acta de Apertura N° 30 de fecha 21/09/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa: "CM INFORMATICA", RUC 2354760-0, de Ciudad del Este, por presentar la oferta más baja, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de precios, además de contar con todos los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación.

La suma adjudicada a dicha empresa, es de **Gs. 19.500.000.- (Guaraníes, Diez y nueve millones quinientos mil.-)**

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

Recibí conforme
22-09-10.